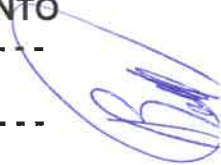


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** y 3.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----**
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**
- 5.- ANÁLISIS DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. -----**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** y 3.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria. Una vez realizada se constató que están presentes tres de cinco Diputados, por lo que la ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal, la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas integrantes, al público presente ponerse de pie, siendo las once horas con quince minutos del día catorce de noviembre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

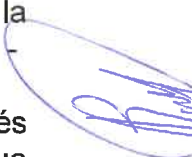
En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, análisis de expedientes turnados a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXIV Legislatura. -----

Consiste en dar cuenta de los expedientes 28 y 30 del índice de la Comisión Permanente referente a dos Proposiciones con Punto de Acuerdo, por lo que la Presidenta de la Comisión da el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, quién procedió a dar lectura, cuales se mencionan a continuación. ----

Expediente 28.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta atentamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, así como al Ingeniero David Mayrén Carrasco, Titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, por lo que en breve realicen los trabajos necesarios para la reparación correctiva y mantenimiento de la carretera 131 en el tramo "El Vidrio-Puerto Escondido". -----





**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Referente al expediente 28, en sesión ordinaria de fecha 03 de abril del año 2019, los integrantes de la Comisión Permanente de Turismo presentaron la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a efecto de que a la brevedad posible, acelere y gestione los recursos económicos para terminar los trabajos de reencarpetamiento y mantenimiento de la carretera que comunica el tramo "El Vidrio-Puerto Escondido, Oaxaca", recibido el día 08 de abril del mismo año en la Presidencia de la Comisión Permanente, siendo dictaminado en sentido positivo y aprobado por los Diputados en el Pleno Legislativo. -----

Expediente 30.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta atentamente al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y los Municipios Correspondientes, para que en breve implementen los mecanismos necesarios para el cumplimiento del artículo 198 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca. -----

En el expediente 30, las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente acordaron seguir estudiando el tema, ya que es necesario implementar la gratuidad de los estacionamientos en zonas comerciales y tomen en cuenta los Municipios los mecanismos necesarios para implementar el uso de cajones para el beneficio de la sociedad oaxaqueña. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas integrantes de las Comisión Permanente si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación.

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en este acto convoca a sesión ordinaria que se llevará a cabo la última semana del mes de noviembre de 2019. -

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta de la Comisión solicita a las Diputadas, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas con quince minutos, del día catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firma todas las Ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO



DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----